

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 céntimos.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 2 ptas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 céntimos la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.) Gacetas, recortes, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: A 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley de Octubre 1898.) Los anuncios de escuelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### Asuntos del día.

Los canalejistas se reunieron ayer, acordando enarbolar bandera frente al Sr. Moret. Los tres puntos salientes de su programa serán: ley de Asociaciones, servicio militar obligatorio y supresión del impuesto de consumos, soluciones todas muy a propósito para levantar el espíritu de ciertos elementos y hacer campañas populacheras. Si el Sr. Canalejas medita un poco acerca del resultado de sus tentativas para implantar desde el poder sus reformas radicales, seguramente que rectificaría de orientación. Es indudable que si las fuerzas liberales de España quisiesen esas reformas, el Sr. Canalejas, que ha intentado llevarlas a la práctica, se vería hoy rodeado de todas esas fuerzas. Pero precisamente ocurre todo lo contrario: por virtud de esos radicalismos, aquellas, en su inmensa mayoría, no solo le abandonan, sino que se refugian bajo otra bandera más templada: la que despliega el Sr. Moret. No es esto una evidente demostración de que el Sr. Canalejas no interpreta las verdaderas aspiraciones de las fuerzas que intenta representar?

La nota más saliente del extranjero son los comentarios de la prensa alemana acerca del rompimiento del príncipe de Bulow con el centro parlamentario; rompimiento que llega al extremo de que los individuos de ese grupo han acordado, según se dice, no mantener ningún género de relaciones personales con el canciller. Afirma un periódico que, respondiendo a altas indicaciones, el príncipe de Bulow, espera poder gobernar no ya sin el centro, sino contra éste; pero otros hablan de la posibilidad de una nueva disolución para el otoño, como consecuencia de la división de la mayoría, cuando se pidan nuevos créditos para la Marina. Hace muchos años que la política interior alemana no ha ofrecido tanto interés como en los momentos actuales.

### Sobre el matrimonio civil

Una real orden. La Gaceta publica la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dejando sin efecto la del conde de Romanones de agosto último, relativa al matrimonio civil. La nueva resolución ministerial se ha dictado con motivo de una consulta elevada al ministerio de Gracia y Justicia por el juzgado de primera instancia de Montblanch. El caso de que se trata es el siguiente: El cura párroco de Espiuga de Francolí negose a expedir certificación de ciertos documentos que obran en el archivo parroquial y que eran necesarios para comprobar una solicitud de dispensa de impedimento, a fin de que pudieran contraer matrimonio civil José Miquel Vidal y Josefa Antonia Miquel Franques. Requerido por el juzgado de primera instancia de Montblanch, el párroco persistió en su negativa, expresando en el oficio denegatorio que «sin ánimo de desobedecer las legítimas ordenaciones de la autoridad civil, estaba dispuesto a cooperar a la recta administración de justicia y expedir las certificaciones de las partidas que se le pidieren para actos del estado civil ó para asuntos del Registro; no pudiendo, sin violentar su conciencia, librarlas cuando se pidan para celebrar matrimonio civil de católicos, que, además de cometer con ello un gravísimo pecado, vienen obligados, según el art. 43, en su relación con el 75, del Código civil, a contraer el canónico». Conminado el párroco con el apercibimiento de proceso, si en el plazo de cuarenta y ocho horas no facilitaba los documentos, contestó que los libros de la época a que aquellos se referían estaban en el archivo arzobispal de Tarragona, y hecha la reclamación al Metropolitano, ésta negose también a facilitarlos «por razón de tratarse de los súbditos suyos, que antes de dirigirse al juzgado a pedir la dispensa la habían pedido a su propio párroco y al Expedicionario Diocesano de Preces a Roma».

Añadía el prelado que «no podía prestarse a la comisión de un gravísimo pecado, como es el que cometen dos católicos contrayendo matrimonio civil, é invocaba los arts. 42 y 75 del Código civil para negar competencia al Estado en lo referente al matrimonio de los católicos. En suspenso el expediente y elevada por el juzgado de Montblanch la consulta al ministerio de Gracia y Justicia, éste ha dictado el real orden a que venimos aludiendo, y cuyos fundamentos y parte dispositiva reproducimos a continuación: «Considerando, cuanto a las certificaciones reclamadas, que expedirlas ó denegarlas no es potestativo, ni puede quedar al arbitrio de las autoridades eclesiásticas, toda vez que, por efecto de la coordinada armonía entre la Iglesia y el Estado, los documentos cuyos originales se custodian en archivos parroquiales ó diocesanos resultan con frecuencia necesarios é insustituibles para comprobación de hechos definidores del estado civil de las personas ó convenientes al vínculo matrimonial, para ejercitar derechos de otra índole en el orden civil ó para apoyar instancias ó gestiones del orden administrativo; necesidad que todavía se acrecienta cuando los documentos datan de tiempos anteriores a la institución del Registro civil: Considerando que, según el art. 11 de la Constitución de la monarquía y lo dispuesto en el título IV, libro I, del Código civil, las certificaciones ó compulsas de documentos custodiados en archivos parroquiales ó diocesanos pueden ser necesarias para instruir y formalizar expedientes ó actuaciones de matrimonio civil ó con éste relacionadas, y en casos tales el ejercicio de derechos que las leyes reconocen y amparan, tampoco puede quedar subordinado al acuerdo de la autoridad eclesiástica, ni ésta puede optar entre expedir ó denegar copias fehacientes en razón del designio con que fueron reclamadas: Considerando que las negativas opuestas por el cura párroco de Espiuga de Francolí y por el prelado metropolitano de Tarragona no implican desconocimiento de esta doctrina, sino que provienen del hecho de ser tenidos por católicos, esta vez, los solicitantes de dispensa de impedimento para contraer matrimonio civil, quienes antes la habían pedido a su propio párroco y al expedicionario diocesano de preces a Roma, y se fundan en estimar que el art. 42 y sus concordantes del Código civil obligan a los católicos que quieran contraer matrimonio a observar y guardar las disposiciones de la Iglesia católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del reino; de manera que los motivos invocados para denegar las certificaciones caducarian si constase que los futuros contrayentes del matrimonio jamás pertenecieron, ó dejaron de pertenecer, a la Iglesia católica: Considerando que la real orden emanada de este ministerio en 27 de agosto último, al proclamar «libertad de los católicos para adoptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley» y al disponer «que no se exija a quienes pretendan contraer matrimonio civil declaración alguna relativa a la religión que profesen», excede del límite de las facultades ministeriales, por cuanto la aplicación é interpretación de los preceptos del Código en la materia están reservadas a los tribunales de Justicia, y su modificación ó aclaración, a las Cortes con el rey: Considerando que, además de manifestarse en el actual conflicto la dicha extralimitación ministerial, otras muchas y graves perturbaciones causarían hacer depender del variable arbitrio gubernativo los derechos de familia y tal vez la firmeza misma del vínculo conyugal, en razón de la formalidad y legalidad observadas en la celebración de cada matrimonio; asuntos de rigurosa justicia, atribuidos exclusivamente a los tribunales que por ministerio de la ley sean competentes, según quedó reconocido en reales órdenes de 27 de diciembre de 1905 y 17 de marzo de 1906: Considerando que al resolver sobre recursos gubernativos con ocasión de actos del Registro civil ó incidencias de expediente matrimonial, y también al dictar órdenes de índole reglamentaria para el régimen de los servicios que le están encomendados, este ministerio necesita atenderse rigurosamente a la observancia fiel de las leyes del reino, y cuando sea lícito interpretarla debe respetar la doctrina legal autorizada por la jurisprudencia acerca de derechos civiles y de cualquier materia reservada a la competencia de los Tribunales, según aconteció al expedir la real orden de 28 de diciembre de 1900, en contra de la cual y de los precedentes por ella mencionados resulta dictada con carácter de estatuto general la otra real orden de 27 de agosto de 1906: Considerando que para la generalidad de ca-

sas de desacuerdo entre las autoridades civiles y eclesiásticas sobre opción entre ambas formas de matrimonio ó sobre incidencias de tales asuntos, incumbe al ministerio fiscal promover, en el orden de jurisdicción que cada vez señalen como adecuado las circunstancias, la aplicación de las disposiciones vigentes, á reserva de las que necesariamente fueren acordadas ó estatuidas con el designio de prevenir ó resolver mejor estos conflictos: S. M. el rey (q. D. G.) se ha servido resolver: 1.º Que se deje sin efecto la citada real orden de 27 de agosto de 1906. 2.º Que cuando llegue á constar en el expediente que los promotores José Miquel y Josefa Antonia Miquel, según el art. 42 del Código, no deban contraer matrimonio canónico, el juzgado de Montblanch, oído el ministerio fiscal, podrá y deberá insistir en la reclamación de cualesquiera documentos custodiados en los archivos eclesiásticos que estime necesarios para completar las diligencias relativas al matrimonio civil ó a cualquiera de sus incidencias. 3.º Que, como regla general, en los desacuerdos que entre autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre opción entre ambas formas de matrimonio, entrega de certificaciones ó otras incidencias de asuntos tales, el fiscal de S. M. en la Audiencia del territorio sea oído para que en la vía que cada vez corresponda promueva la aplicación de las disposiciones vigentes.»

### INTERMEZZO

El campeón de la pereza. La Independencia Belga ha descubierto el campeón de la pereza. Este es un irlandés llamado Thompson, que se acostó en 1877 y no se ha levantado hasta hace veinte días. Thompson vive con su madre en Clara, pequeña población irlandesa. Hace treinta años, cansado de los esfuerzos que había hecho desde el día de su nacimiento, y asustado por la penosa labor que le aguardaba hasta el momento de abandonar esta penosa vida, se acostó decidido á descansar y á no levantarse más. De este modo, en la cama, ha pasado su juventud y su virilidad indolentes. Hace unos días su madre cayó enferma y fué conducida al hospital. Esto decidió á Thompson á levantarse para dirigirse á un asilo donde pasar los días que durará la enfermedad de su madre. Cuando esta sanó, su hijo volvió diligentemente á su casa, metiéndose de nuevo en la cama. Los médicos han examinado este caso curioso, declarando que no se trata de un caso patológico, sino que Thompson se halla en un perfecto estado de salud, y que lo único que tiene es una extrema holgazanería. Se le han aplicado emplastos irritantes y fuertes corrientes eléctricas para lograr excitarse, pero todo ha sido en vano. Thompson lo único que hace es decir peyorativamente que le dejan descansar.

### La producción de la naranja

Una riqueza agrícola en peligro. He vacilado antes de escribir este segundo artículo. Dudaba, entre señalar de un modo claro, conciso, algunos de los medios que en mi concepto pueden conducir á remediar el mal que actualmente nos agobia, respecto de la exportación, puesto que en cuanto a la producción ya lo hice, ó dejarlo á otras iniciativas y competencias superiores á las mías. Pero indicaciones cariñosas y para mí muy respetables, me inducen, sin pretensiones de poner cátedra, á exponer mis ideas erróneas ó acertadas sobre el particular, y aún el propio imperativo, por el compromiso moral que creo adquirir con la publicación del artículo anterior, me decide también á ello. He de ser breve: la exposición del tratamiento debe serlo más que la del cuadro sintomático y diagnóstico, y los lectores y el hospitalario y generoso periódico, merecerme toda suerte de consideraciones. Creo firmemente que la mayoría de los comerciantes exportadores de naranja se arruinan hoy, no pueden trabajar, y lo creo por la razón sencilla de que lo veo; y puede demostrarse. Eso como tesis general, pues bien sé que hay muchas excepciones, entre ellas las que se dedican, bien relacionados, á meros comisionistas, pues estos no pueden perder y sí suelen ganar bastante. Esta otra verdad es asimismo fácilmente demostrable. Vamos á citar algunas causas de aquellas ruinas, y quizá nos expliquemos por qué en la unión

de la voz, llamó Lartigues á un chiquillo que pasaba cantando La Marsellesa. —Hijo mío, vé á buscar un coche, y te daré dos francos. Electrizado el muchacho, gracias á aquella promesa, que representaba para él placeres infinitos, corrió en busca del vehículo que le pidiera el generoso desconocido. En aquel momento apareció la portera, que se disponía á salir á la calle. Vió aquel equipaje en el portal y se acercó con curiosidad al que lo guardaba. —¿Venís á preguntar por alguien, caballero?—le dijo. Lartigues, que se esperaba aquella pregunta, tenía preparada la respuesta. —No, señora, no vengo á preguntar por nadie, y he aquí lo que me sucede. Tomé un coche en la estación de Orleans para ir á la calle Tronchet y le hice cargar mi equipaje. El cochero, que es un salvaje, se puso á gruñir por el camino, diciendo que no terminaría una carrera tan larga. Como tengo horror á las discusiones, le he mandado dejar aquí mi equipaje, le pagué y se ha marchado; al mismo tiempo he suplicado á un pequeño que pasaba por aquí fuese á buscarme otro coche. —¡Oh, los cocheros!—exclamó la portera encogiéndose de hombros—¡qué enjambre! —Hay algunos buenos. —¡Diantre, ya lo creo! Testigo Loriot, el cochero del fiacre núm. 13... Si yo me hubiese hallado en vuestro lugar, le hubiese hecho andar, y aprisita. —Indudablemente hubiera tenido derecho obligarle, pero son enojosas las discusiones, y además, que podía haberme jugado alguna mala pasada... ¡Tropiezo uno con tantos inconvenientes cuando se encuentra en país desconocido! —¡Ah! ¿el señor es extranjero? —Sí, señora. Al cambiar estas palabras, llegaba el muchacho con el coche. Dióle el pretendido Thermis los dos francos y

### Literatura regionalista

Una novela catalana traducida al francés.—Nueva novelista catalana.—Un ensayo de teatro gallego. Ha sido verdad al francés la novela del distinguido escritor catalán J. Pin y Soler, La familia dels Garrigas. No es esta la primera producción del Sr. Pin que ha merecido los honores de la traducción. Un crítico, ocupándose de la versión francesa, dice: «La versión está bastante bien hecha, ó por mejor decir, está todo lo bien hecha que cabía, pues a nadie se le habrá de ocurrir que en ningún caso una traducción pueda competir con el original, tratándose de una obra verdaderamente literaria, impregnada de sentimiento y personalísima en cuanto á estilo y lenguaje. Faltan naturalmente en esa traducción la elegancia en los términos, cierto indefinible tono aristocrático que da personal carácter á la prosa del Sr. Pin y el sabor de la tierra, tan intenso en el original, pero aún con eso, estamos seguros de que en Francia habrán de reconocer que contamos con un novelista que vale lo que el mejor de los suyos, por ejemplo, lo que un Fernando Fabre.» El Sr. Pons y Pagés, bien conocido como crítico dramático y periodista, se nos presenta ahora como novelista, con su reciente producción Revoltada. Es el estudio á fondo de un carácter, en un medio ambiente que entra por los ojos. En su acción no intervienen mujeres; el insurrecto es el que lo llena todo. Los tipos de Figueras, la ciudad, los paisajes, los interiores, todo está pintado del natural, con gran vigor. La edición, regalo de El Poble Catalá, es esmeradísima.

### Escopetas

Marca Jabali. En el depósito de la fábrica, calle de la PAZ, núm. 13. EL TURIA Cinematógrafo Moderno. SAN VICENTE, 123 y 125 (frente San Gregorio). Exitoso grandioso en las películas más celebradas de París.—Sesiones de cinco tarde en adelante. Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, un real.

### VALENCIA

Esta mañana, á las ocho, se reunirá la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes para la elección de diputados provinciales que se verificará el próximo domingo. —Continúa recibiendo el respetable prelado, doctor Guisasaola, numerosas visitas de las principales personalidades de Valencia para felicitarle por su regreso á nuestra ciudad. Aver le cumplimentaron los Sres. D. Teodoro Lorente, baronesa viuda de Liauri, barón de Vallvert, el Dr. Moliner, D. Ricardo Gonzalez y esposa, D. Joaquín Casañ, los caballeros del Santo Sepulcro Sres. Machi y Lleonarte; el juez municipal del Cabanal D. Bernardo García; el canónigo Sr. Sanchis Sivera, don Vicente Aparici, el defensor y provincial de los religiosos carmelitas, los religiosos franciscanos, el señor cura y vicario de Alginet y otros. —Ayer mañana, y bajo la presidencia del señor Martínez Aloy, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para designar los locales donde han

### SIMONA Y MARÍA

20 POR XAVIER DE MONTEPÍN (Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN) —Debo advertirle al señor que el propietario quiere hacer un contrato. —¿Pues qué, no soy vos el encargado de tratar? —De tratar sí, pero no de terminar. —¿Dónde vive vuestro propietario? —En la calle Tronchet, en la casa de que soy portero. —¿Iremos á verle? —El señor está decidido á alquilar la casa? —Sí. —¿Entonces puedo quitar el cartel? —Perfectamente. —¿Quiere el señor que abra un poco las ventanas, á pesar del frío, para que entre el aire? —Indudablemente, y os suplico que luego encendáis fuego en todas las habitaciones. —El señor puede contarlo como hecho. —Abrió el portero las ventanas, dejando cerradas las persianas, y quitó el cartel. —¿Ya está hecho—dijo enseguida.—Voy á acompañaros á casa del dueño. —¿Le encontraremos en casa? —Siempre se le encuentra. Padece de gota y sólo se levanta de la cama para echarse en un sillón. ¡Triste vida para un particular tan rico! ¿No es cierto? Los dos hombres emprendieron juntos el camino de la calle de Tronchet. El propietario, un viejo gotoso, tres ó cuatro veces millonario, estaba echado en una butaca de un salón, con los pies apoyados sobre almohadones, delante de un fuego capaz de asar un buey. —Quiero hacer un contrato por tres años—dijo—

cuando su portero le hubo explicado de lo que se trataba. —¿Tres años?—repitió Lartigues.—¿Es una condición absolutamente precisa? —Absolutamente. Lartigues añadió, enseñando su cartera, llena de billetes de Banco. —Voy á pagaros un año adelantado. —La costumbre en París es pagar solo seis meses—repuso el propietario. —Ya lo sé, pero prefiero saldarlo por adelantado. Viajo mucho, puedo estar ausente cuando llegué el momento del vencimiento, y no quisiera ser tratado de inexacto. —Como gustéis. Voy á daros un recibo y haceros preparar el contrato, que firmaremos mañana ó pasado. Además, le enviaré á vuestra casa, si vais á mudaros enseguida. —Me mudo hoy mismo. —Perfectamente, tened la bondad de decirme vuestro nombre y apellido. —Walter Van Broecke. —¿Sois holandés? —Sí, señor; soy antiguo capitán de navío de la Marina Real. —¿Cómo se escribe vuestro nombre? Lartigues sacó de su cartera un papel doblado ocho veces, lo desdobló y se lo dio á su interlocutor, diciéndole: —He aquí mi pasaporte, é l mismo os contestará. El propietario copió los nombres, apellidos y calidades del pretendido Van Broecke, y le extendió un recibo de los ocho mil quinientos francos. Después de guardar Lartigues aquel recibo y el pasaporte, salió con el portero y le dió cinco lúises. —¡Mil gracias, señor!—exclamó éste, radiante de alegría. —Voy corriendo á ejecutar las órdenes del señor, encendiendo fuego en todas las habitaciones. —Eso es... Luego traed la llave... Volveré dentro de dos horas. —Está muy bien, caballero.

Subió Lartigues en el ómnibus que iba de la Magdalena á la Bastilla, bajó al llegar á la última, y siguió á pie hasta la calle de Lyon, á la estación del ferrocarril. Una vez allí, se fué derecho al depósito, de donde sacó el equipaje, gracias al talón que llevaba. El mozo á quien dió dicho talón fué á buscar el equipaje, sin mirar siquiera al individuo que se lo entregaba. Hecho esto, fué á buscar un coche. Volvió luego á entrar en la sala grande, llamó á un mozo y le mandó cargar dicho equipaje. —¿El señor no se marcha ya?—preguntó el mozo sorprendido. —Vengo ahora, por el contrario. Había dejado mi equipaje en el depósito, y vengo á llevármelo. El mozo vió que los baules estaban llenos de etiquetas indicando estaciones de salida, llegada y nombres de hoteles, y creyó el aserto del viajero. Cargó el equipaje y recibió una moneda de dos francos, haciendo un saludo hasta el suelo á Lartigues. —¿A dónde vamos?—preguntó el cochero. —A la calle de Bondy, núm. 9. El coche se puso en movimiento. Media hora después se detuvo delante de la casa indicada. Apesose Lartigues y ayudó al cochero á bajar el equipaje. Pagó espléndidamente la carrera y alejóse el coche. El supuesto Julio Thermis conocía de mucho tiempo la casa que había indicado. Sabía que la portera estaba en el piso principal, y que, por consiguiente, nada le impediría poner en ejecución el plan que combinara. Al salir del hotel de los Países Bajos había querido hacer que perdieran completamente su pista, suponiendo que la policía hubiese querido buscarle. Las maniobras que le hemos visto hacer no eran sino poner en ejecución su plan. —En cuanto el cochero estuvo fuera del alcance

de la voz, llamó Lartigues á un chiquillo que pasaba cantando La Marsellesa. —Hijo mío, vé á buscar un coche, y te daré dos francos. Electrizado el muchacho, gracias á aquella promesa, que representaba para él placeres infinitos, corrió en busca del vehículo que le pidiera el generoso desconocido. En aquel momento apareció la portera, que se disponía á salir á la calle. Vió aquel equipaje en el portal y se acercó con curiosidad al que lo guardaba. —¿Venís á preguntar por alguien, caballero?—le dijo. Lartigues, que se esperaba aquella pregunta, tenía preparada la respuesta. —No, señora, no vengo á preguntar por nadie, y he aquí lo que me sucede. Tomé un coche en la estación de Orleans para ir á la calle Tronchet y le hice cargar mi equipaje. El cochero, que es un salvaje, se puso á gruñir por el camino, diciendo que no terminaría una carrera tan larga. Como tengo horror á las discusiones, le he mandado dejar aquí mi equipaje, le pagué y se ha marchado; al mismo tiempo he suplicado á un pequeño que pasaba por aquí fuese á buscarme otro coche. —¡Oh, los cocheros!—exclamó la portera encogiéndose de hombros—¡qué enjambre! —Hay algunos buenos. —¡Diantre, ya lo creo! Testigo Loriot, el cochero del fiacre núm. 13... Si yo me hubiese hallado en vuestro lugar, le hubiese hecho andar, y aprisita. —Indudablemente hubiera tenido derecho obligarle, pero son enojosas las discusiones, y además, que podía haberme jugado alguna mala pasada... ¡Tropiezo uno con tantos inconvenientes cuando se encuentra en país desconocido! —¡Ah! ¿el señor es extranjero? —Sí, señora. Al cambiar estas palabras, llegaba el muchacho con el coche. Dióle el pretendido Thermis los dos francos y

se marchó, cantando con toda la fuerza de sus pulmones una estrofa de la Marsellesa. La portera, que era una mocecona muy robusta, ayudó á Lartigues á cargar su equipaje en el coche, recibió una prueba de la generosidad de éste, y le oyó dar al cochero las siguientes señas: —Calle Tronchet. —¿Qué número? —Para en la esquina de la calle. El cochero se detuvo en el sitio indicado. Apesose Lartigues y fué á buscar la llave del hotelito á casa del portero de la casa del propietario. En la portera estaba la portera sola. —¿No ha vuelto aún vuestro marido?—le preguntó Lartigues. —No, señor. Ha pensado que era mejor no dejar la casa sola... ¡Hay tantos incendios este año...! y os espera en la calle de Suresnes. XXXI Volvió á subir Lartigues en el coche, del cual se apeó cinco minutos después delante de la puerta del hotel, y llamó. Saló á abrirle el portero de la calle Tronchet, bajó el equipaje y lo llevó al interior del hotel. —¿Quiere el señor que le haga la cama y le arregle la ropa de los bailes?—preguntó el portero. —Es inútil. —Sin embargo, el señor no lo hará él mismo. —No por cierto; pero espero que llegue de un momento á otro un criado que ha de mandarme un amigo mío, y por consiguiente, se encargará él del trabajo. —Está muy bien. De todos modos he comprado un paquete de bugias por cuenta del señor, pues los días son cortos en este tiempo y he puesto una en cada candelero. —Excelente precaución, por la que os doy las gracias. —Además—prosiguió el portero,—como ignoraba si el señor quería encender el fuego con carbón de piedra, he traído doscientos kilos de leña; espero que el señor aprobará tal disposición. (Se continuará.)

# LIQUIDACION de la casa RAFAEL CONEJOS

Puede darse por terminada la venta de los artículos de INVIERNO, de los que solo queda un pequeño resto de GÉNEROS DE PUNTO, que se está realizando á precios exageradamente bajos.

Los artículos de PRIMAVERA y VERANO, siguen liquidándose en condiciones excepcionalmente ventajosas para el público, especialmente en LANAS PARA TRAJES DE CABALLERO y VESTIDOS DE SEÑORA y demás artículos similares.

CONTINÚA asimismo con extraordinario éxito la venta de telas de hilo y algodón, en colores tejidos y estampados, para verano, como son: RASOS, DRILES, SATENES, PIQUÉS, VICHYS, CÉFIROS, BATISTAS, PENECALES, ETC.

EN CORTINAS, STORES, VISILLOS, CORTINONES, BRISE-BIS, en tul, crochet, aplicación y recorte, se han hecho NUEVAS REBAJAS para terminar pronto las pequeñas existencias que quedan.

A partir del LUNES PROXIMO, DIA 4 DEL CORRIENTE MES, se pondrán á la venta artículos de la sección de sedería de todas clases, en negro y colores, y de las de mantillas y velos de seda, en Bruselas y Chantilly, de clases superiores que se realizarán á menos de la mitad de su precio corriente.

de instalarse estas próximas elecciones los colegios. Por separado los damos.

—Ayer quedó fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde, haciendo saber las disposiciones adoptadas por el señor gobernador á propuesta de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad y que se refieren á las medidas contra el desarrollo de la fiebre aftosa.

—Hoy, de once de la mañana á una de la tarde, amenizará el paseo de la Glorieta la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:  
1.º, «Botijistas», pasodoble, Lope; 2.º, «Téte á téte», vals, Lope; 3.º, Rapsodia española, Giné; 4.º, «Esperanza», mazurka, Urizar; 5.º, «Leonora», overture, Beethoven, y 6.º, «Lo crit del Fallete», pasodoble, Soler.

—La Gaceta publica una real orden autorizando á la Sociedad Valenciana de Tranvías y á la Compañía General de Tranvías eléctricos de Valencia para unificar los servicios.

—En el tren-correo de Madrid llegaron ayer los señores marqueses de Benicarló. En el ascendente salieron D. José Noguera, D. Luis Olig y don Manuel Cabedo.

En el expreso de Barcelona salieron D. Eduardo Garre y los diestros Manolete y Dander, con sus respectivas cuadrillas.

—El Fosto Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

—El Dr. Alcayde ha trasladado su clínica á la plaza de la Reina, núm. 2.

—El domingo pasado inauguró la sección de helados la Lechería de la calle Serranos, 4 (antiguo local de la vaquería holandesa) y fueron tan excelentes, que merecieron justamente los elogios de cuantos los probaron. Esta horchería está llamada indudablemente á ser visitadísima por público distinguido, tanto por su esmerado servicio, como por estar próxima á la capilla de la Virgen.

—De infantiles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria de Agua de Colonia de Orive.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, gripe, afecciones de la piel, etcétera, encontrarán en el *Elixir Vintró* un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

—Dos fallas más, y son nueve.

Los vecinos de las calles de Ruzafa y Cirilo Amorós levantarán una en su cruce, que será una alegoría de la primavera. También las de las calles de la Jordana y Burjasot disfrutarán de la correspondiente falla. Se titula «Glorias de Valencia», y según se asegura, resultará muy artística. En ella aparecerán los bustos de Sorolla y Benlliure y escudo de la ciudad. Estos bustos no serán pasto de las llamas.

—El ministerio de Fomento ha concedido á nuestro estimado amigo y colega D. Luis Gil Sumbiela, privilegio con patente núm. 39.947, por la invención de unas cajas incombustibles para valores. Que sea enhorabuena.

—El Pueblo ha comunicado al gobernador civil que ha sido nombrado director de dicho periódico D. Alejandro Lerroux. El Sr. Perez Moso ha contestado que, para que este señor sea reconocido en el mencionado cargo, debe ponerse en las condiciones que determina la ley de imprenta.

—Por el alcalde se ha dispuesto que los veterinarios municipales encargados del servicio de inspección de las vacas de leche, se personen en sus respectivos fieltos á la hora reglamentaria.

—El alcalde ofició ayer á la Compañía Valenciana de Tranvías, interesándole recomponga las entradas y zonas laterales del Grao y Cabanal.

—Ayer hizo escala en este puerto el trasatlántico «Algerie», que se dirige á Buenos Aires, conduciendo más de 500 emigrantes. También recaló el trasatlántico español «Pío IX», que, procedente de Génova y Barcelona, se dirige á la Habana.

—La antigua casa de papeles pintados de F. Llorens se ha trasladado á la calle del Poeta Querol, 4 (antes Granotes), y Ballesteros, 7, espaldas del Teatro Principal.

—Círculos electorales y toda clase de trabajos de escritura á máquina, Paz, 17, Compañía «Yout».

—Se consigue la desaparición del acné, barros y tersura del cutis, siendo reemplazado por piel finísima y sonrosada, usando Cerevisina-carbónica-Artigues.

—Somatose.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

—Garganta, voz, boca, se curan con las pastillas Caldeiro, pídanse en farmacias.

—Sopa de Nieve.—Exquisita, sabrosa, digestiva; es el plato predilecto de cuantos la han probado. Véndese en Ultramarinos y Coloniales. 50 céntimos paquete.

## Crónica RELIGIOSA

Hoy, como tercera Dominica de la presente Cuaresma, predicará en la Catedral el magistral Sr. Garrido, y en las parroquias los respectivos oradores.

—El Cabildo metropolitano celebró ayer el segundo de los capítulos anunciados para la toma de posesión del nuevo canónigo Sr. Perez.

—La Asociación de Señoras de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia del Temple, celebrará mañana su fiesta principal.

—A las diez y media será la misa mayor, oficiando el canónigo Sr. Barbarrós y predicando el dean Sr. Cirujeda y Ros, director de la Asociación.

El martes, como último día de Cuarenta Horas, habrá procesión claustral y solemne reserva.

—Crónica NUPCIAL

En el camarín de nuestra angustiada Patrona la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con los sagrados vínculos del matrimonio la elegante y distinguida señorita Soledad Ruiz de Lihory, hija primogénita de nuestro querido amigo el se-

ñor barón de Alcahalí, y el joven abogado D. Vicente Iranzo y Palavicino.

Dió la bendición á los nuevos esposos, revestido de pontifical y asistido de sus familiares y del capellán mayor de la Real Capilla Dr. Mata, el Excmo. señor obispo titular de Loryma, vicario general de este Arzobispado, apadrinando á los contrayentes el padre de la desposada y la respetable señora doña Pilar Palavicino é Ibarrola, viuda de Iranzo, madre del novio, quien como éste, vestía luto por reciente pérdida de familia, ocurrida días pasados en Barcelona.

La novia estaba bellísima con su traje nupcial: era éste de elegantísimo corte y brocado de seda, ornado con finísimos encajes Chantilly y guirnalda del simbólico azahar, de cuya flor natural eran el lindísimo bouquet de mano y el artístico prendido del vaporoso céfiro que envolvía sutilmente su airosa figura. Su hermana Margarita, en todo el esplendor de su juvenil hermosura con traje y tocado rosa pálido, era digna compañera de la feliz contrayente y con ella competía en distinción y en elegancia.

Terminada la ceremonia religiosa, enscribieron los novios el acta civil con el digno juez del distrito del Mar, Sr. D. Francisco Poquet, y los testigos, que lo fueron los señores marqueses de Cáceres y D. Ricardo Trénor y Becelli; después la dichosa pareja hubo de atravesar, para salir del templo, por entre dos verdaderas murallas de bellezas, en las que se veían nutrida representación de la sociedad valenciana mas distinguida, que acudió á felicitar á la recién casada, ya que causa del luto ya expresado las invitaciones á tal solemnidad se habían circunscrito á las personas mas íntimas de las familias de Iranzo y Ruiz de Lihory, á las cuales, como á los novios, felicitamos también nosotros por el enlace.

Los nuevos esposos marcharon ayer al campo, de donde regresarán en breve, con objeto de emprender el poético viaje de novios.

## ESCOLARES

Ha quedado vacante la escuela de niños del pueblo de Cárcer, por fallecimiento del maestro D. José Bosch.

—En la sección de Instrucción pública se ha recibido el título de profesor Veterinario de D. José Bosch Mellado.

—Ha sido jubilada, con pensión de 612'50 pesetas, la maestra de Gabriel doña Plácida Pinazo Rubio.

—Para que emita el informe correspondiente, han sido remitidas al delegado regio de Instrucción pública cuatro instancias pidiendo subvención para otras tantas escuelas privadas.

## SOCIEDADES

«Els Tranquils» celebrará esta noche velada teatral. Se pondrán en escena las siguientes obras: *Cambiar de Estado, La tragedia de Pierrot y El puñao de rosas.*

## Notas de SPORT

Esta mañana se jugarán en el «Foot-Ball» el primer y tercer team. Por la tarde jugarán un refudísimo partido el Club Marítimo con el segundo team del Club Valencia. El partido será el siguiente:

Del Grao: Sres. Mateos, Valente (F. y J.), Chiner y Lapuente. Medios: Sres. Villanueva, Alberti y Valiente (M.). Defensas: Sres. Bernal (P.) y Morales. Guarda-meta, Sr. Bernal (A.).

Por el Club Valencia: Delanteros: Sres. Ortigosa, Dupuy de Lome (J.), Salgado, Araujo (L.), Busutil y Pena. Medios: Sres. Torres, Montesinos y Calderón. Defensas: Sres. Javaloyes y Sanz (V.). Guarda-meta, Sr. Lopez Trigo. Actuarán de jueces de línea, los Sres. Damiá y Adrienses, por uno y otro bando, y de juez de campo, el Sr. Blay. El partido empezará á las tres.

## SUCESOS

Ayer tarde fué conducido al juzgado un individuo que hurtó una importante suma de una mesa de la Lonja.

A pesar de que la policía le cogió casi en el acto, no se le encontró encima la cantidad robada.

—En la casa de Scorro de Serranos fué asistido ayer Emilio Olmos Mocholi, que sufría una extensa contusión en la pierna derecha, producida por un carro.

## Notas REGIONALES

SAGUNTO.—La Guardia civil ha capturado á Pedro Nebot Torres, de Ciudad Real, y á José Lucas Nolla, de Granada, que, según confesión propia, se dedicaban á recorrer varias provincias á pié, manteniéndose del producto de las gallinas que robaban, de las que les fueron ocupadas varias, y 30 pesetas. Han sido entregados al juzgado.

## Los colegios electorales

El alcalde, Sr. Martinez Aloy, publicará hoy un bando haciendo público que, correspondiendo al distrito del Mar Mercado de esta capital elegir cuatro diputados provinciales en las elecciones ordinarias que se celebrarán el próximo día 10, el Ayuntamiento, cumplimentando las disposiciones legales vigentes, ha designado los locales en que han de constituirse las respectivas secciones electorales de dicho distrito. Son las siguientes:

*Distrito del Centro.*—Sección núm. 1, casa número 12, calle D. Juan Villarrasa, palacio Parcent, planta baja; 2, Lonja, puerta recayente á la plaza Mercado; 3, id. puerta recayente á la calle del mismo nombre; 4, convento de San Gregorio, puerta recayente á la calle de San Vicente; 5, id. puerta recayente á la calle de Gracia; 6, Casa Repeso.

*Distrito de la Audiencia.*—Sección núm. 15, escuela pública de niñas, calle Caballeros, 51, planta baja; 16, Asilo municipal; 17, escuela pública de niñas, calle Juristas; 18, Casa Vestuario.

*Distrito de la Universidad.*—Sección núm. 19, escuela pública niños, calle Xerea, planta baja; 20, escuela pública niñas, calle Gloria, planta baja; 21, casillón del Parterre; 22, colegio de la Presentación; 23, Universidad, puerta recayente á la calle del mismo nombre; 24, Universidad, puer-

ta recayente á la calle Nave; 25, id., puerta recayente á la plaza Colegio del Patriarca; 26, Diputación provincial, planta baja.

*Distrito del Teatro.*—Sección núm. 30, casa núm. 4, plaza Rodrigo Botet, planta baja; 31, Escuelas de Artesanos; 32, escuela pública niños, calle Hnarto Sastreros; 33, casa Socorro Glorieta; 34, escuela pública niños, calle Cirilo Amorós; 35, teatro de Fizarro; 36, escuela pública de niñas, calle Pi y Margall; 37, Instituto de 2.º enseñanza, puerta recayente calle de Játiva.

*Distrito de Ruzafa.*—Sección núm. 70, convento de Nuestra Señora de los Angeles, calle del General Prim; 71, casa de Socorro de Ruzafa; 72, escuela pública de niños, calle Corset; 73, casa núm. 16, calle de Cuba, planta baja; 74, escuela pública de niñas, calle Corset; 75, id. de niños, partida de la Punta; 76, id. de niños, partida de Pinedo; 77, id. de niños, partida de Nazaret; 78, id. de niños, partida del Palmar; 79, id. de niñas, Carrera de Encorts, planta baja; 80, id. de niños, Fuente de San Luis; 81, id. de niños, de Castellar; 82, casa núm. 8 de Isidro Peris, Carrera de Melilla, traste 2.º, planta baja; 83, escuela pública de niños, Carrera de Melilla.

*Distrito de la Vega.*—Sección número 95, casas Miranda, camino Grao, planta baja; 96, escuela pública de niños camino del Grao; 97, Portazgo del camino del Grao; 98, escuela pública de niñas camino del Grao; 99, fábrica carbón, viuda Pérez, camino Grao; 100, casa núm. 42 de Francisco Navarro Olmos, camine Cabañal, alquería Fransoy; 101, escuela pública de niños de Benimaet.

*Distrito del Puerto.*—Sección número 102, escuela pública de niños, calle J. J. Sister; 103, Casa Ayuntamiento, calle Mayor; 104, escuela pública de niños, calle Trinidad; 105, Tenencia de Alcaldía, calle de San José; 106, escuela de niños, calle J. Benlliure; 107, teatro de la Marina; 108, casa número 7 duplicado, calle de San Rafael, planta baja; 109, casa núm. 1 duplicado, calle de Buena Vista; 110, casa núm. 33, calle de San Telmo, planta baja; 111, escuela pública de niños, calle San Pedro; 112, casa núm. 2, calle de la Soledad, planta baja.

## EN LA AUDIENCIA

Asesinato de un alcalde.—Veredicto: á cadena perpétua

A las diez de la mañana se reanudó el juicio por Jurados que viene celebrándose estos días, por asesinato del alcalde de Fuente Encarnaz.

El presidente Sr. Lapoya pronunció el discurso-resumen, siendo imparcial y justo al relatar los hechos, haciendo mención de las conclusiones de los acusadores y del abogado defensor.

Después leyó las preguntas que sometió á la deliberación del Jurado, retirándose éste á deliberar.

A la una de la tarde se dió lectura al fallo del Jurado, cuyo veredicto era de culpabilidad para Bartolomé Millet.

Inmediatamente se constituyó el tribunal de Derecho y abierto el juicio, el fiscal Sr. Gonzalez Rothows pidió se le impusiera al reo la pena de cadena perpétua é indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del muerto Salvador Escrivá.

Los Sres. Ibáñez Rizo y Barral se mostraron conformes con la petición fiscal, pidiendo que la indemnización fuese de 5.000 pesetas en vez de 3.000.

Luego hizo uso de la palabra el abogado defensor Sr. Tormo, el cual pidió clemencia á la Sala para su defendido, diciendo con palabras tiernas que tuviese en cuenta la circunstancia atenuante de que Bartolomé Millet no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Terminó afirmando que se trataba de un delito de homicidio simple, y esperaba que se impusiera á Bartolomé Millet la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión que ha sufrido.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal, y, en su consecuencia, Bartolomé Millet fué condenado á cadena perpétua.

## Pleito

En la Sala de lo civil se vió un pleito sobre acumulación de autos, informando en defensa de las partes los letrados D. Pablo Melendez y don Francisco Alcántara.

## Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Ramón de Castro. Fueron aprobados los términos en que se ofició á la Diputación provincial, Ateno Mercantil y Cirulo Entero, la elección de vocales para la Junta de Obras del Puerto; el informe de la sección correspondiente sobre la solicitud de adhesión de la Cámara de Madrid en el asunto de las cédulas; las contestaciones dadas á la Cámara de Comercio española en Paris y á director del Banco del Pireo, en las materias que interesaban y conforme á lo resuelto en la sesión anterior. Se acordó el sentido en que ha de responderse á la excitación de la Cámara de Barcelona sobre unificación de las vías férreas españolas con el ancho normal europeo.

Se dispuso pasaran á la Sección de Comercio y á las ponencias que se designaron: la circular de la Cámara de Sevilla sobre la supresión de consumos al aceite; la petición del *Diario Universal*, sobre la opinión de esta Cámara en el problema alcoholero; la moción de la Cámara de Tarragona, oponiéndose al nuevo régimen sobre los vinos en Noruega, y los ejemplares recibidos de la Compañía Central de Aragón de nuevas tarifas para el transporte de uva, mosto y heces de vino.

Finalmente, resolvió insertar en el *Boletín* é invitar á la prensa local á que diera publicidad á los trabajos que se están llevando á cabo para las notables Exposiciones Marítima Internacional en Burdeos, y de Higiene, Artes y Oficios en Madrid, en la primavera y otoño próximos respectivamente, para las que se facilitarán en la indicada Cámara á los señores expositores que lo deseen, los datos y hojas de adhesión oportunos.

Como nota final se expresó la satisfacción con que se había recibido el ejemplar de la obra publicada por la comisión de Estudio para la transformación del impuesto de consumos, en la que

## Banco de Valencia

Fundado en el año 1900  
Calle de Peris y Valero (antes de la Paz)

Operaciones de banco en general.  
Cuentas corrientes.  
Caja de Ahorros.  
Imposiciones á fecha fija.  
Horas de caja: De 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

habíendose seleccionado entre los millares de informes que á la misma se elevaron sobre aquel problema, solamente unos cuarenta, conceptuados como mas notables, figura entre ellos el que la Cámara de Comercio de esta capital emitió sobre el particular.

## TEATROS

PRINCESA  
Anoche, con el estreno de *El capitán Fracasse*, volvieron los mas clásicos y felices tiempos del teatro de la Princesa.

Allí, en medio de un romanticismo en donde no faltan notas épicas y sentidas; pero tampoco otras de romanticismo por entregas, pues en medio de eso, y de una ejecución trabajosa hasta no poder mas, y de un adorable trabajo de las manos y hasta actor, y el diálogo se sintió colaborador y los comentarios en voz alta, y en fin, lo dicho, que volvieron anoche aquellos tiempos felices de nuestra temprana edad.

Esta noche ya no se representa *El capitán Fracasse*. Hay títulos predestinados.

Hoy por la tarde se pondrá en escena la obra de gran éxito *La rufaga* y *El Tenorio modernista*, que tan acertadamente interpretan los actores del teatro de la Princesa.

Por la noche se verificará la despedida de la compañía, representándose *La rufaga* y la comedia en un acto, de los hermanos Quintero, *La rafa*.

Es de esperar que en estas dos últimas funciones de la notable compañía Moreno-Villagomez, el teatro de la Princesa se vez animadísimo.

## PLAZA DE TOROS

Entre los aficionados parece que han cansado buena impresión los novillos que han de lidiarse esta tarde en nuestra plaza, y de cuya muerte están encargados los diestros Gordito, Pipa y Chicote.

Las simpatías que tienen los tres matadores y el hecho de ser el primer espectáculo toruino que este año se celebra, contribuirán á que la empresa consiga una buena entrada.

## Diario de Avisos

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuevas.—Doctor Gostias, San Vicente.

CAFÉS.—Aroma concentrado. REAL PRIVILEGIO  
**TUPINAMBA**  
CHOCOLATES.—THES  
CALLE DE LOS DERECHOS, 5 frente á la tienda de las Ollas y Paz, 19, salón de degustación.

## El Extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado á los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo.—Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden á 800 gramos de la mejor de las carnes.  
La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esa serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.

El antiguo y acreditado taller de **PERSIANAS de Ramos LAURIA**, 29, se ha trasladado á la calle de FILIPINAS, 7. En este taller se fabrican las persianas mas perfectas y bellas que se conocen hasta la fecha. Nuevo sistema en las giratorias, las más cómodas y de mejor resultado para las casas modernas.  
Gran surtido en transparentes de fantasía para escaparates, galerías y miradores; todo á precios baratísimos. Se componen y pintan las persianas usadas á precios muy económicos.  
No confundir las señas: CALLE DE FILIPINAS, 7.

**Parches COSMOS**  
REUMA.—El eléctrico rojo  
CATARRO.—El eléctrico blanco  
NERVIOS.—El parche sin pilas

**Lechería y Horchatería**  
SERRANOS, 4 (esquina Samaniego)

Local de la antigua Vaquería Holandesa. Leche de la granja Moroder, Gafes, Chocolates, Natillas, Sopidas y Flanes á precios baratísimos.—Abierta hasta la salida de los teatros.—Se sirven bodas y bautizos.

## Pavimento de Asfalto

y tejas impropiables; los géneros rezagos y más baratos. Pídanse catálogos á los Sres. Amigó y Lleó, calle de Játiva, núm. 10, Valencia.

## Droguería aragonesa

se ha trasladado á la calle de San Vicente, 155  
Surtido completo en drogas para industrias. Perfumería. Precios limitados.

VACANTE ELESPISTICA.—Se halla vacante en la Catedral de Orensé un beneficio con cargo de organista, cuya plaza se ha de proveer previa oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 20 del actual.

SOLARES.—En el mejor punto de Catarroja se vende un solar de dos y media hanegadas, poco mas ó menos; linda con la carretera, pasa el tranvía por junto al solar y está próximo á la ermita de San Antonio, muy propio para casa de campo ó fábricas.

En el barrio de San Vicente de la Roqueta, calle de la Paloma, se venden tres solares de inmejorables condiciones.

Razón: Hierros de la Ciudad, núm. 4, 2.º

## PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 36 de la revista *La Sino Hispania*, órgano de los esperantistas valencianos. Contiene el extracto de las actas del Congreso esperantista celebrado en Génova; relación de los varios Círculos donde se cultiva la lengua universal inaugurados recientemente en diferentes poblaciones de la provincia y del resto de España; conferencias y discursos pronunciados en Académias y Asesoros en las diversas ventajosas del esperanto; obras literarias y científicas últimamente publicadas en el lenguaje auxiliar.  
Del texto del citado número se deduce el gran desarrollo que está alcanzando el esperantismo.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.  
Matrimonio: Mariano Gomez con Josefa Pomer.  
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.  
Defunciones: Lorenzo Albarnos Burriel, de 39 años, Miliagro, 3, de pulmonía gripal de forma atáxica.—José Raul Granell, de 62 años, Pesta Quintana, 1, de insuficiencia de la válvula mitral.

Distrito del Mercado.  
Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 1.  
Defunciones: María de las Mercedes Sendra y Burdeos, de 6 meses, Derechos, 26, de bronco-neumonía gripal.—Encarnación Mayo y Escudé, de 61 años, Masón de Torruente, 3, de bronco-neumonía.—Josefa Alós y Navarro, de 20 días, Matías Perelló, 14, de falta de desarrollo.—Onofre Amorós y Sanchez, de 68 años, Colón, 82, de bronco-neumonía.—León Avila y Garcia, de 35 años, Tomasos, de pneumonia sero-bronchitis.

Distrito de San Vicente.  
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3.  
Defunciones: Mariano Escrivá Chirivella, de 70 años, Camino de Torreente, Eraso 5.º, de bronco-neumonía.—María Antonia Esteve Vicent, de 74 años, Guillem Sorolla, 22, de enteritis crónica.—José Climent Martí, de 57 años, Cuarte, 30, de apoplejía cerebral.—Dolores Martínez Castellano, de 67 años, Hospital provincial, de enteritis crónica.—María Arnal Castells, de 61 años, Manicomio, de enteritis crónica.—José Mateos Usada, de 38 años, Manicomio, de manía general aguda.

Distrito de Serranos.  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 8.  
Defunciones: Ramón Real Mir, de 38 años, Sagunto, 135, de enteritis crónica.—Antonio Beneyto Belde, de 88 años, Hermandades de los Pobres, de nefritis aguda.—Manuel Bellver Estanislao, de 79 años, Sagunto, 31, de infección gripal.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 17.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Estimerio, Celestino y Medin Mártires.—El oficio de la mañana se dice en la Cuaresma, con rito semidoble de segunda clase, color morado y conmemoración de Santos Estimerio y Celestino.

SANTOS DE MAÑANA.—San Casimiro, rey y confesor.  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Temple. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACIONES NOCTURNAS.—Turno de Ntra. Sra. del Puig.  
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Calvo

En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebrará hoy, á las 7'00, misa de Comunión; y por la tarde, á las cuatro, junta de hermanos; y á las cinco el ejercicio con sermón y procesión.  
—En Santo Domingo, á las cinco y media de la tarde se celebrará el ejercicio de las Siete Palabras, estando el sermón á cargo del Dr. D. Juan Bautista Perez.  
—En el Calvario Público, á las tres de la tarde, rezarío, Via-Crucis, sermón y gozos.  
—En Santa Catalina de Sena, á las cinco y media de la tarde, ejercicio de misa, con sermón por el P. Lorenzo G. Semperé, y Via-Crucis.

En honor al Patriarca San José

En San Agustín, á las siete y media misa con órgano y ejercicio.  
—En San Juan del Hospital, á las siete y media misa de Comunión; y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio.  
—En la iglesia de la Sangre, á las ocho misa de

LA SEÑORA Doña Filomena Garely Vallier DE PASTOR que falleció el día 3 de febrero último

Don José Morellá y Cayetano en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

EL SEÑOR D. Luis Montón Roig que falleció el día 3 de marzo de 1889

MUY ILUSTRE SEÑOR D. Enrique Pelliter Pascual del Pobil Coronel de artillería que falleció el 3 de setiembre de 1905

LA SEÑORA Doña Manuela Cebrián Pelissier Viuda de Prats en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

ASPECTÁCULOS Teatro Principal Hoy Domingo ÚNICAS FUNCIONES Tarde y Noche 3:30 y 9 3 GRANDES ATRACCIONES 3 CINEMATÓGRAFO

SECCIÓN COMERCIAL CANTONAMIENTO DE VALORES FONDS PUBLICOS BONDS PUBLICOS

Telegramas Bursátiles Cotización del Colegio de Corredores

Teatro Principal Hoy Domingo ÚNICAS FUNCIONES Tarde y Noche 3:30 y 9 3 GRANDES ATRACCIONES 3 CINEMATÓGRAFO

Telegramas y Telefonemas De la TARDE

De la TARDE Madrid 2, a las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa El Universo ensalza la derogación de la real orden del señor conde de Romanones, y escribe: «Ya se conoce que no están en el poder los jacobinos.»

En la escalera de Palacio esperaban al príncipe los oficiales y guardias Alabarderos, de media gala, y el personal palatino. El príncipe ha saludado a la familia real, y seguidamente se ha trasladado al palacio de la infanta doña Isabel, regresando al Palacio de Oriente después de cumplimentar a S. A.

Mañana con una cacería en la Venta de la Rabia. Por la noche asistirá el príncipe a la función del Teatro Real.

La infanta doña Eulalia y la princesa de Sajonia En el sud-expreso ha llegado la infanta doña Eulalia, siendo recibida en la estación por las personas reales. Mañana llegará de Lisboa la princesa Matilde de Sajonia.

Proyectos económicos El periódico financiero El Economista da las siguientes noticias: El proyecto de empréstito para la conversión de las Deudas se presentará a las Cortes en otoño próximo.

El gobierno rehúye dirimir el pleito entablado entre los fabricantes de la asociación general y los libros. El gobierno presentará una ley especial cambiando los tipos de tributación antes de pasar el período de cobranza voluntario al forzoso.

Se darán, pues, dos casos de desgravación de tributos, sin coincidir con la fecha en que rijan los Presupuestos. Se reorganizarán los servicios para reforzar los ingresos, atendiendo debidamente a la marina mercante, con objeto de fomentar este ramo de la riqueza nacional.

Proyecto fracasado En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la Argentina anunciando que el gobierno no subvenciona los viajes rápidos a Europa.

La noticia ha sido comunicada a Vigo por sí la comisión que tenía que venir a Madrid para gestionar dicho asunto, considera oportuno suspender el viaje.

Hablando con el Sr. La Cierva Nos ha dicho el Sr. La Cierva que está bien que en los grandes centros de población las clases neutras salgan de su retraimiento y luchen. Este será el único medio de depurar el sufragio.

La noticia ha sido comunicada a Vigo por sí la comisión que tenía que venir a Madrid para gestionar dicho asunto, considera oportuno suspender el viaje.

En el domicilio del Sr. López Domínguez se han reunido, entre otros, los Sres. Rodríguez, Sastron, Gullón, Capdepón, Dávila, Canalejas, Francos Rodríguez y Alonso Castrillo.

Niegan los reunidos que el Sr. Dávila haya recibido el encargo de redactar un documento. Dicen que la reunión tiene por objeto cambiar impresiones acerca de la jefatura del Sr. Moret.

En recuerdo del general Concha El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una real orden concediendo 125 pesetas anuales para conservación y entretenimiento de la casa en donde murió el general Concha en Abarzuza (Navarra).

El Sr. Sol y Ortega Barcelona.—Prestigiosos elementos, de acuerdo con algunos gremios, tratan de hacer volver al Sr. Sol y Ortega a la política activa, presentando su candidatura en las próximas elecciones generales.

De la NOCHE Madrid 2, a las 10:50 noche. Los demócratas independientes La reunión celebrada hoy en el domicilio del general Lopez Domínguez de los senadores y diputados que no acatan la jefatura del Sr. Moret, terminó poco después de las ocho de la noche.

Según informes, se discutió ampliamente la situación del partido liberal, acordando los reunidos celebrar una Asamblea magna cuando pasen las elecciones generales. Terminó la reunión designando una ponencia compuesta de los Sres. Dávila, Capdepón y Francos Rodríguez, para que redacten un Manifiesto que dirijan los demócratas al país explicando su programa, que será en extremo radical.

Los tres puntos principales del programa son: Servicio militar obligatorio, ley de Asociaciones y supresión del impuesto de Consumos. El lunes próximo, a las seis de la tarde, volverán a reunirse los demócratas en el domicilio del general Lopez Domínguez.

Los indultos de Viernes Santo El presidente del Consejo de Estado ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que dicte las oportunas órdenes, a fin de que cuanto antes sean revisados los expedientes de los reos condenados a la pena de muerte, a fin de proponer los que han de ser indultados por S. M. el rey, según costumbre, el día de Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz.

Contra una real orden Los conductores de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, se reunieron hoy para protestar de la reciente real orden que les declara responsables de los robos de equipajes y mercancías que se cometen en los trenes. Dicen los conductores que no pueden ser declarados responsables, por cuanto ignoran el número y contenido de los bultos, y que los citados robos se cometen en las factorías y muelles. La protesta la firman 200 conductores.

La Unión republicana Algunos republicanos de esta Corte han acordado publicar un Manifiesto contra la conducta política que hasta ahora ha seguido el Sr. Salmerón al frente del partido de Unión republicana.

Banquete en Palacio Esta noche se ha celebrado en Palacio un banquete de gala en honor del príncipe de Hohenzollern. Asistieron SS. MM. la familia real, los embajadores de Inglaterra y Alemania, y algunos ministros con sus señoras, las damas de guardia, etcétera. El banquete ha sido de 80 cubiertos. Ha amenizado la comida la banda de Alabarderos.

El señor conde de Romanones El señor conde de Romanones se halla muy

disgustado por haber sido derogada su real orden sobre matrimonios civiles. Sobre dicho asunto conferenció hoy extensamente con el Sr. Moret. Según parece acordaron hacer ahora enérgica campaña en la prensa y en los mítins y más tarde en el Parlamento contra dicha disposición del gobierno.

El señor conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que cuando vuelva el partido liberal al poder hará poner en vigor su real orden, derogada por medio de una ley, a fin de que no se repita lo ahora sucedido.

Siniestro marítimo Un despacho de Londres dice que el vapor «Corona», que iba a entrar en el puerto de San Francisco de California, fué sorprendido por un temporal; una enorme ola lo arrojó sobre la costa, pereciendo una gran número de viajeros. El número de éstos era de 95.

De la MADRUGADA Madrid 3, a las 2:15 madrugada. La huelga de Bilbao Telegrafan de Bilbao que reina en la población extraordinaria inquietud ante la probabilidad de que los obreros mineros se declaren en huelga. Las autoridades han adoptado varias medidas para prevenir sucesos desagradables, entre ellos la concentración de fuerzas de la Benemérita y de milices. Además se ha pedido a Vitoria el envío de dos escuadrones de caballería.

La opinión malicia que, so pretexto de prevenir los desórdenes de toda huelga, lo que se hace es concentrar fuerzas para las próximas elecciones, que se teme sean sangrientas.

Estafador detenido De Málaga telegrafan que la policía ha detenido a un individuo, llamado Juan Jimenez, en el preciso momento en que intentaba estafar a un extranjero la cantidad de 20.000 pesetas por el procedimiento del entierro.

La policía en Marruecos Un periódico de París ha recibido un telegrama de su corresponsal en Madrid, comunicando que ha sido sometido al estudio del Foreign Office el acuerdo franco-español, declarando autónomas las policías de ambos países en la frontera de Marruecos.

La actitud de un periódico regionalista De Barcelona telegrafan que es muy comentada la actitud del periódico catalán El Poble Catalá, que dedica elogios desmesurados al señor Salmerón.

Expectación En París reina gran expectación por conocer los documentos que habían de leerse en la Audiencia, en la vista de la causa que se sigue contra el abate Jourr, por infracción de la ley de separación. Dichos documentos son los secuestrados a M. Montagnini, Nuncio que fué en París.

Romero Robledo La prensa dedica cariñoso recuerdo a la memoria del Sr. Romero Robledo, cuyo aniversario es hoy.

Crimen Acaba de cometerse un crimen en la calle de Embajadores. Dos hombres que por ella transitaban se han agredido, después de corta discusión, y uno de ellos le ha asestado tres puñaladas a su contrincante. En estado gravísimo ha sido trasladado al Hospital.

Autor fallecido En el pueblo de Arjona (Jaén), falleció anoche el aplaudido autor dramático D. Diego Jimenez Prieto, que ha dado a la escena un crecido número de obras del género chico. Hace pocos días se trasladó al pueblo mencionado en compañía de su anciana madre y hermanos.

Ladrón muerto Dicen de Tarragona que un individuo del somatén y un guarda jurado del pueblo de Canonja, se apostaron anoche en un campo inmediato a éste, con ánimo de sorprender a un reincidido ladrón de hortalizas. Al poco rato de estar en acecho se presentó éste, y al ir el alto, en vez de rendirse, se abalanzó, blandiendo un cuchillo, sobre el individuo del somatén, visto lo cual por el guarda, disparó su escopeta, matando al ladrón.

Consejo de ministros Un telegrama de París comunica que ayer se celebró Consejo de ministros. El Sr. Marina puso en conocimiento de sus compañeros el estado de las operaciones de salvamento del «Jean Bart». La tripulación está convenientemente atendida. Anunció también que se había nombrado una comisión encargada de investigar las causas del siniestro.

M. Thompson comunicó también a sus compañeros las condiciones en que del 15 al 23 de marzo se han de celebrar las maniobras navales del Mediterráneo.

Matrimonio real Comunican de Dresde a París que el viaje del rey de Sajonia a Portugal parece obedecer al proyecto de matrimonio que existe entre la princesa de Sajonia y el príncipe heredero del trono de Portugal.

El sultán se conforma De Berna dicen que el gobierno helvético ha recibido ya la confirmación que da el sultán al nombramiento del coronel Müller para el cargo de jefe de la policía internacional marroquí.

Los viajes rápidos Dicen de Vigo que han causado excelente impresión las declaraciones que el Sr. Maura ha hecho contestando al general Roca, acerca del establecimiento de una línea de vapores rápidos entre la Argentina y un puerto lusitano.

Huracán En Londres se ha recibido un cablegrama de Nueva-York comunicando haberse desencadenado un horroroso huracán sobre el valle de Arcanza.

De Rusia Despachos recibidos de San Petersburgo comunican que en la ciudad de Kosnoyask, se paseaba a las cinco de la tarde de ayer el general Roslosky, comandante militar de la misma, en compañía de algunos amigos, enseñándole una carta en que se le amenazaba de muerte, y diciéndole que antes de las cinco habría ya muerto.

El general sacó el reloj, y dijo riendo: «Son las cinco, y estoy vivo todavía». Poco después dirigióse a general Roslosky a su casa, y al estar ya cerca de ella un hombre le gritó: «¡Detente!» al mismo tiempo que le disparaba casi a quemarropa tres tiros de revolver, cayendo el general muerto instantáneamente.

Otro despacho dice que algunas personas vieron a un chiquillo jugando con un revolver, y al preguntarle dónde lo había cogido, contestó que en el granero de la casa, ante la cual se hallaba. Registrado el granero, se encontraron siete cajas de revolvers y gran cantidad de cartuchos y bombas explosivas. Se ha arrestado a los vecinos de la casa en cuestión.

Participan por último que el sacerdote Petrof, internado en un convento por sus opiniones políticas, en virtud de una sentencia del Santo Sínodo, ha sido ahora elegido diputado para la Duma que se va a reunir, como candidato del partido constitucional democrático.

El proceso Thaw De Nueva York dan cuenta de la sesión del proceso contra el millonario Thaw, en la que el abogado acusador hizo grandes esfuerzos por recabar del Dr. Evans que caracterizase la naturaleza de la enfermedad mental que, según afirma el testigo, sufre M. Thaw.

El alienista M. Evans aseguró que un loco, al ir a cometer un homicidio, puede ir revestido aparentemente de la mayor sangre fría, no obstante estar poseído de una gran agitación interior. Reconoce el Dr. Evans que la curación de los locos homicidas y la de los verdaderos alienados es cosa rara en extremo.

El ministerio transvaalense Participan de Pretoria que ha prestado juramento el nuevo gobierno del Transvaal, que ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, general Botha; Secretario Colonial, Sums; Procurador general, Interim; ministro de Hacienda, Hull; de Minas, Villiers; de Agricultura, Ritsick.

Mañana, lunes, se reunirá el Parlamento para la elección del presidente. Las sesiones se aplazarán hasta mayo 6 junio.

La cuestión religiosa Telegrafan de Roma que monseñor Merry del Val ha expresado al embajador de Austria su agradecimiento por la intervención del gobierno que representa en las cuestiones relativas a la restitución de los archivos de la Nunciatura de París, y ha comunicado al cuerpo diplomático que la Santa Sede dirigirá a las potencias una protesta por las violaciones de la inmunidad diplomática, y a la par que reclamará la intervención de aquéllas, declarará toda la responsabilidad por la publicación de las últimas noticias, que considera indiscretas. Créese que la Santa Sede obtendrá el apoyo de varias potencias.

De Valparaíso Dicen de Valparaíso que el gobierno se ocupa con gran interés de la situación aflictiva en que se hallan miles de personas, que a consecuencia de los últimos terremotos carecen hasta de albergue. Añaden que la preocupación del gobierno es que debe resolverse cuanto antes, porque se acerca el período de las lluvias.

Manifestación escolar Comunican de Lisboa que se han enviado con toda urgencia fuerzas a Coimbra, donde los estudiantes están muy excitados porque ha sido suspendido en los exámenes un alumno de la Facultad de Derecho, que está reconocido como uno de los que con más brillantez siguen la carrera.

Los escolares portugueses recorrieron en manifestación varias calles dando vivas y mueras. Documentos que se piden Un despacho de París dice que el embajador de España y los diplomáticos se proponen exigir al gobierno francés que al recoger los documentos de la Nunciatura que se les entreguen íntegros.

Sobre las elecciones En el Ferrol se han reunido liberales y conservadores, acordando presentar en las próximas elecciones generales tres candidatos liberales y dos conservadores, cuyo triunfo se da como seguro.

El ministro de la Gobernación El Sr. La Cierva ha declarado que el gobierno se propone presentar varios candidatos por la circunscripción de Valencia.

El ministro dice que se felicita de que en los grandes centros se decidan al fin los neutros a salir de su atonía para depositar sus sufragios. En cuanto a la derogación de la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, manifestó que el gobierno desea restringir las facultades de los ministros y aumentar las del poder judicial, ya que el único ideal del Sr. Maura es hacer el mayor bien que pueda al país.

De Bailén Desde Bailén dicen que han llegado los señores Navarro Reverter y Requejo. A este último le acompaña el farmacéutico Sr. Guillén.

El Sr. Maura Telegrafan de Barcelona que es seguro que el Sr. Maura presenta su candidatura por dicha capital, pues tiene el propósito de reorganizar allí el partido.

Como aquí en Madrid la noticia no ha dejado de sorprendernos, procuramos comprobarla, aunque inútilmente, porque los amigos del jefe del gobierno se han negado en absoluto a decirnos una palabra.

De Salamanca Dicen de Salamanca que la prensa de dicha capital y los corresponsales de los periódicos de Madrid se proponen telegrafiar al ministro de la Gobernación, para que suspenda en su empleo al inspector de policía Sr. Plaza.

La crisis obrera El alcalde del pueblo de Dos-Hermanas ha comunicado al gobernador civil de Sevilla que son muchos los obreros que hay sin trabajo y que no tienen medios para facilitarles socorros porque los propietarios agotaron ya los fondos que recaudaron con dicho objeto, aparte de que, efecto de la sequía, peligran ya las cosechas, lo cual agravará la situación de los obreros.

Quejas Se ha recibido en París un telegrama del gobernador de Fignit, quejándose de lo ocurrido en el reduto de Naz. El gobierno parece que ha contestado que se trata de una antigua dependencia que están preparando los franceses para albergar a los oficiales.

El general Salcedo Los últimos telegramas recibidos anoche en Madrid dicen que el estado del general Salcedo es tan desesperado, que los facultativos, no solo han perdido ya toda esperanza de salvación, sino que temen que de un momento a otro tenga un fatal desenlace.

Mendavo.

Postres variados ALGO DE POESIA AL PARTID DE CUBA ¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!

